



EXPOSICION ANTE LA  
**Comisión Mixta de Movilidad Previsional**  
**Ley 27.546**

OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO

# SITUACIÓN ACTUAL DE LOS Regímenes Previsionales Contributivos

MARZO 2020, CANTIDAD DE BENEFICIOS, % DE PARTICIPACIÓN Y GASTO MENSUAL.



CUADRO 1

RÉGIMEN	Beneficios (en cantidad)	% PARTICIPACIÓN		GASTO MENSUAL			Haber medio Marzo 2020 (En pesos)
		En % Total	En % Regímenes Especiales	En millones de \$	En % Total	En % Regímenes Especiales	
<b>TOTAL</b>	<b>6.864.705</b>	<b>100,0%</b>		<b>166.552</b>	<b>100,0%</b>		<b>24.261</b>
<b>General (1)</b>	6.642.644	96,8%		150.191	90,2%		22.609
<b>Regímenes Especiales</b>	222.061	3,2%	100,0%	16.361	9,8%	100,0%	73.675
DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	159.689	2,3%	71,9%	9.990	6,0%	61,1%	62.555
LUZ Y FUERZA	38.542	0,6%	17,4%	2.538	1,5%	15,5%	65.837
INVESTIGADORES CIENTIFICOS Y TECN.	8.267	0,1%	3,7%	970	0,6%	5,9%	117.384
PODER JUDICIAL	7.122	0,1%	3,2%	1.960	1,2%	12,0%	275.200
DOCENTES UNIVERSITARIOS NACIONALES	7.246	0,1%	3,3%	613	0,4%	3,7%	84.543
SERVICIO EXTERIOR	704	0,0%	0,3%	239	0,1%	1,5%	338.866
YAC.CARBON.FISC.RIO TURBIO	491	0,0%	0,2%	52	0,0%	0,3%	105.880

(1) Incluye cajas provinciales transferidas

## SITUACIÓN ACTUAL DE LOS

# Regímenes Previsionales Contributivos

MARZO 2020, CANTIDAD DE APORTANTES Y % DE PARTICIPACIÓN.



CUADRO 2

RÉGIMEN	Cantidad de Aportantes	% PARTICIPACIÓN	
		En % Total	En % Regimenes Especiales
<b>TOTAL</b>	9.797.011	100,0%	
<b>General (1)</b>	9.184.572	93,7%	
<b>Regimenes Especiales</b>	612.439	6,3%	100,0%
DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	408.499	4,2%	66,7%
LUZ Y FUERZA	39.110	0,4%	6,4%
INVESTIGADORES CIENTIFICOS Y TECN.	33.136	0,3%	5,4%
PODER JUDICIAL	17.555	0,2%	2,9%
DOCENTES UNIVERSITARIOS NACIONALES	110.786	1,1%	18,1%
SERVICIO EXTERIOR	1.062	0,0%	0,2%
YAC.CARBON.FISC.RIO TURBIO	2.291	0,0%	0,4%

(1) Incluye cajas provinciales transferidas

OPC

FUENTE:  
OPC EN BASE A ANSES

## DÉFICIT PREVISIONAL NACIONAL

### Composición del déficit previsional nacional contributivo puro (sin ingresos tributarios)

EN PORCENTAJE DEL PIB, AÑO 2019



CUADRO 3

TIPO DE RÉGIMEN	REGÍMENES QUE LO INTEGRAN	DÉFICIT PREVISIONAL CONTRIBUTIVO PURO (EN % DEL PBI)	DÉFICIT PREVISIONAL CONTRIBUTIVO PURO (EN % DEL TOTAL)
GENERAL CONTRIBUTIVO	Dependientes, Autónomos, Monotributistas, Casas Particulares	0,40%	33,13%
REGÍMENES DIFERENCIALES	Agro, Construcción, Otros		
REGÍMENES ESPECIALES	<b>Servicio Exterior</b>	<b>0,01%</b>	<b>0,67%</b>
	<b>Poder Judicial</b>	<b>0,04%</b>	<b>3,69%</b>
	Docentes no Universitarios	0,29%	23,73%
	Docentes Universitarios	-0,02%	-1,87%
	Investigadores Científicos	0,01%	0,96%
	Trabajadores de Luz y Fuerza	0,07%	5,83%
	Trabajadores de YCRT	0,00%	0,04%
	<b>Subtotal Especiales</b>	<b>0,40%</b>	<b>33,05%</b>
FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD NACIONALES	Fuerzas Armadas		
	Policía Federal Argentina		
	Gendarmería Nacional	0,34%	28,40%
	Prefectura Naval Argentina		
	Servicio Penitenciario Federal		
	Guardaparques		
FUERZAS DE SEGURIDAD PROVINCIALES	Policía de Ex Cajas provinciales	0,07%	5,40%
<b>TOTAL CONTRIBUTIVO</b>		<b>1,21%</b>	<b>100,00%</b>

OPC

FUENTE:  
OPC EN BASE A DATOS ANSeS Y  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

## SITUACIÓN ACTUAL DE LOS REGÍMENES PREVISIONALES ESPECIALES

# Poder Judicial y Servicio Exterior de la Nación

MARZO 2020, INDICADORES SELECCIONADOS



CUADRO 4

RÉGIMEN	Tasa de Sostenimiento		Tasa de Cotización		Tasa de Sustitución del Salario	
	Observada	Requerida	Observada	Requerida	Observada	Requerida
PODER JUDICIAL	2,5	3,7	28,0	39,6	97,6	65,0
SERVICIO EXTERIOR	1,5	3,3	27,0	58,2	87,7	40,7

OPC

FUENTE:  
OPC EN BASE A DATOS SIRHU,  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y  
SEGURIDAD SOCIAL Y ANSES.

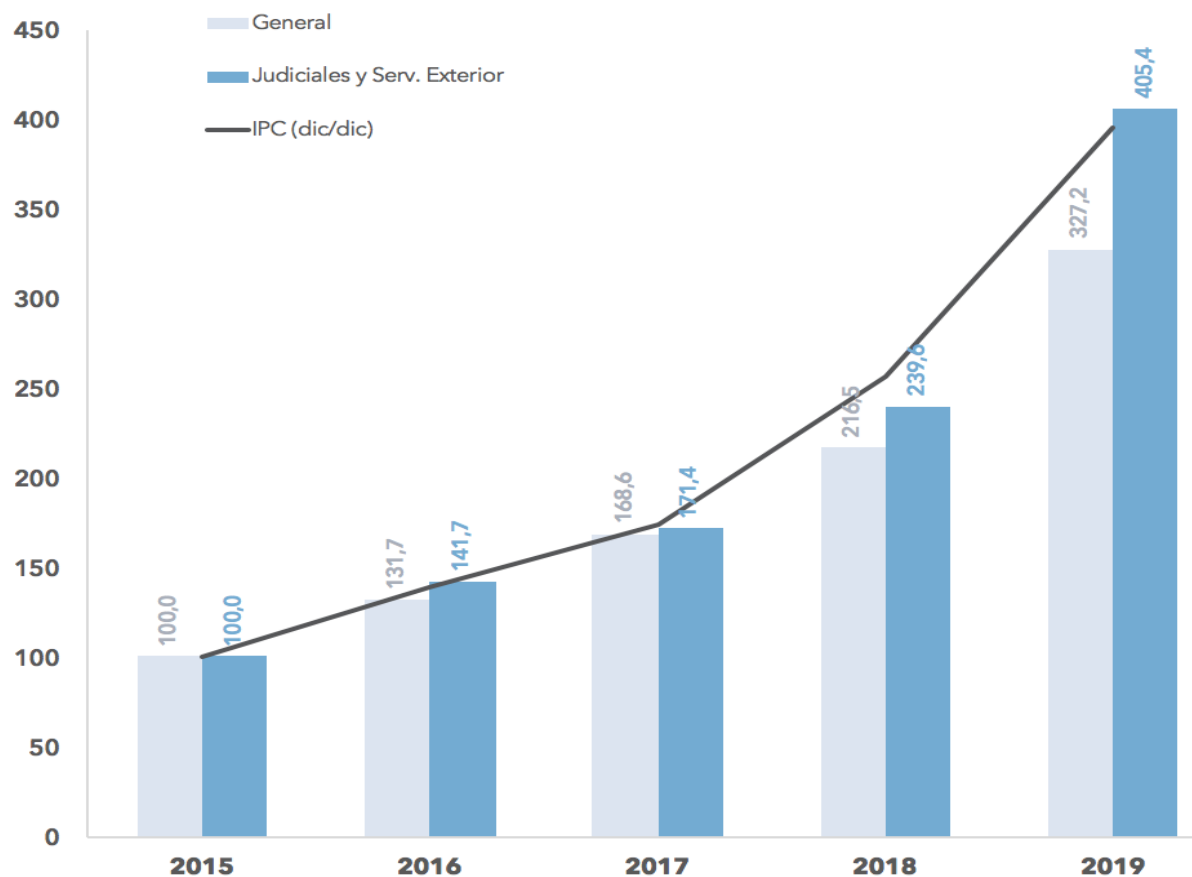
## EVOLUCIÓN DE LA MOVILIDAD ACUMULADA

# Régimen General, Especiales e inflación

2015-2019

ÍNDICE BASE DICIEMBRE 2015= 100

GRAFICO 1



## MOVILIDAD DE RÉGIMEN GENERAL, ESPECIALES E INFLACIÓN

2015-2019, VARIACIÓN INTERANUAL EN %

CUADRO 5

AÑO	MOVILIDAD		IPC (Dic/Dic)
	GENERAL	ESPECIAL (Judicial y Servicio Exterior)	
2015	33,0	33,1	23,9
2016	31,7	41,7	39,4
2017	28,0	21,0	24,8
2018	28,5	39,8	47,6
2019	51,1	69,2	53,8

(\*) No incluye movilidad para las cajas provinciales transferidas. Corresponde a las pautas paritarias nacionales.

OPC

FUENTE:  
OPC EN BASE A DATOS ACORDADAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL E INDEC.

# ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS RÉGIMENES ESPECIALES

## Poder Judicial y del Servicio Exterior de la Nación

EJERCICIO 2020



### CUADRO 6

EJERCICIO 2020, EN MILLONES DE \$

RÉGIMEN	APORTES Y CONTRIBUCIONES	GASTO PREVISIONAL	RESULTADO
PODER JUDICIAL	18.012	25.480	-7.467
SERVICIO EXTERIOR	1.440	3.101	-1.662
<b>TOTAL</b>	<b>19.452</b>	<b>28.581</b>	<b>-9.129</b>

### OPC

Con las modificaciones introducidas por medio de la Ley 27.546, se logra una reducción del déficit del 35,8% (\$2.672 millones) en el caso del Poder Judicial y del 15,6% (\$258 millones) en el Servicio Exterior, generando un ahorro fiscal total de mínima para el ejercicio 2020 de \$2.931 millones.

FUENTE:  
OPC EN BASE A MINISTERIO DE TRABAJO,  
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y SIRHU.

## RÉGIMEN PREVISIONAL ESPECIAL: Poder Judicial de la Nación

CUADRO 7

PARÁMETROS	LEY 24.018	MODIFICACIONES	IMPACTO
EDAD JUBILATORIA	60 ambos sexos	65 (varones)	Baja ritmo de otorgamiento del beneficio. Menor gasto.
AÑOS DE SERVICIO CON APORTES	30	30	Sin efecto
AÑOS DE SERVICIO COMPUTABLES EN RÉGIMEN CON RECIPROCIDAD	20	30	Menor población en condición de acceder al beneficio. Menor gasto.
AÑOS DE SERVICIO EN EL PODER JUDICIAL Y EN CARGOS DEL ANEXO I DE LA LEY 24.018	15 años de servicios continuos o 20 años de servicios discontinuos en el poder judicial y 10 años (continuos) en algún cargo del citado Anexo I de la Ley 24.018	10 años continuos o 15 discontinuos en cargos del Anexo I de la Ley 24.018 y estar ocupando alguno de dichos cargos al momento del cese.	
ALÍCUOTAS DE APORTES Y CONTRIBUCIONES (FINANCIAMIENTO)	Aportes y contribuciones del trabajador y empleador (12% y 16%).	Aportes y contribuciones del trabajador y empleador (18% y 16%).	Sube ingreso por aumento de la alícuota. Baja remuneración neta del personal en actividad.
HABER DE SUSTITUCIÓN	82% móvil del cargo al momento del cese	82% móvil del promedio de las últimas 120 remuneraciones	Baja el gasto al aplicar remuneración promedio
MOVILIDAD	Movilidad según la variación del valor de la categoría utilizada para el cálculo del haber inicial	Movilidad según la variación del valor de la categoría utilizada para el cálculo del haber inicial	Sin efecto
PENSIONES POR FALLECIMIENTO	Tasa de sustitución 75%	Tasa de sustitución 70%	Baja el gasto

FUENTE:  
OPC EN BASE A LEY 24.018 Y LEY 27.546.



## RÉGIMEN PREVISIONAL ESPECIAL:

## Servicio Exterior de la Nación

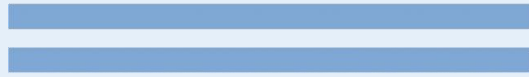


CUADRO 8

PARÁMETROS	LEY 22.731	MODIFICACIONES	IMPACTO
EDAD JUBILATORIA	65 ambos sexos	65 ambos sexos	Sin efecto
AÑOS DE SERVICIO	30	30	Sin efecto
ALÍCUOTAS DE APORTES Y CONTRIBUCIONES (FINANCIAMIENTO)	Aportes y contribuciones del trabajador y empleador (11,0% y 16,0%)	Aportes y contribuciones del trabajador y empleador (18,0% y 16,0%)	Sube ingreso por aumento de la alícuota. Baja remuneración neta del personal en actividad.
HABER DE SUSTITUCIÓN	85% de la remuneración total asignada al cargo de mayor jerarquía desempeñado durante un mínimo de 4 años	82% móvil del promedio de las últimas 120 remuneraciones	Baja el gasto al reducir el haber jubilatorio
MOVILIDAD	Movilidad según la variación del valor de la categoría en actividad utilizada para el cálculo del haber inicial	Movilidad según la variación del valor de la categoría utilizada para el cálculo del haber inicial	Sin efecto
PENSIONES POR FALLECIMIENTO	Tasa de sustitución 75%	Tasa de sustitución 70%	Baja el gasto
OTROS		Eliminación del regimen especial para nuevos ingresantes	Paulatina disminución de la población en condición de acceder al beneficio

OPC

FUENTE:  
OPC BASE A LEY 22.731 Y LEY 27.546



# OPC

OFICINA DE PRESUPUESTO  
DEL CONGRESO

